



**ACTA NO. 502/2020**

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES, LA MTRA. MARIA DEL CARMEN CHABLE CANUL, COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL C. CARLOS AMILCAR NOVELO BASTO, REPRESENTANTE LEGAL DE COMERCIALIZADORA SISTEMA STONE, S.A. DE C.V., SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MAS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 094/2020

FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA SISTEMAS STONE, S.A DE C.V.

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: MTRA. MARIA DEL CARMEN CHABLE CANUL

CARGO: COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPENDENCIA: FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

PARTICIPACIONES FEDERALES, EJERCICIO FISCAL 2020

TOTAL: \$446,280.30 M.N.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

PARTIDA 1

"MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (FGE)"

| CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN                                                                                                                    | PRECIO UNITARIO | IMPORTE     |
|----------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------|
| 1        | PIEZA            | CARTUCHO MARCA HP, No. 662, COLOR NEGRO, RENDIMIENTO 120, No. PARTE CZ103AL. 1 AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. | \$174.10        | \$174.10    |
| 12       | PIEZA            | TONER MARCA HP, No. 81A, COLOR NEGRO, RENDIMIENTO 10500, NO. DE PARTE CF281A.1 AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. | \$3,319.40      | \$39,832.80 |



**PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
CAMPECHE**

**ACTA NO. 502/2020**

|            |       |                                                                                                                                                        |            |              |
|------------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------|
| 7          | PIEZA | TONER MARCA HP, No. 83A, COLOR NEGRO, RENDIMIENTO 1500, NO. DE PARTE CF283A. 1 AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.                         | \$1,249.00 | \$8,743.00   |
| 5          | PIEZA | TONER MARCA HP, No. 87A, COLOR NEGRO, RENDIMIENTO 9000, NO. DE PARTE CF287A. 1 AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.                         | \$4,182.40 | \$20,912.00  |
| 1          | PIEZA | CARTUCHO MARCA HP, No. 98, RENDIMIENTO 420, No. PARTE C9364WL. 1 AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.                                       | \$687.40   | \$687.40     |
| 5          | PIEZA | TONER MARCA HP, No. 26A, COLOR NEGRO, RENDIMIENTO 3100, NO. DE PARTE CF226A. 1 AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.                         | \$2,210.20 | \$11,051.00  |
| 100        | PIEZA | TONER MARCA HP, No. 55A, COLOR NEGRO, RENDIMIENTO 6000, NO. DE PARTE CE255A. 1 AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.                         | \$2,813.80 | \$281,380.00 |
| 10         | PIEZA | TONER MARCA HP, No. 05A, COLOR NEGRO, RENDIMIENTO 2300, NO. DE PARTE CE505A. 1 AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.                         | \$1,715.30 | \$17,153.00  |
| 5          | PIEZA | ACCESORIOS MARCA KINGSTON, UNIDAD FLASH USB, 32GB, MEDIDAS: 55MM X 21MM X 10.1MM. MODELO DTIG4/32GB. 1 AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. | \$70.60    | \$353.00     |
| 1          | PIEZA | CARTUCHO MARCA HP, No. 662, COLOR TRICOLOR, RENDIMIENTO 100. No. DE PARTE CZ104AL. 1 AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.                   | \$174.00   | \$174.00     |
| 1          | PIEZA | TONER MARCA HP, No. 64A, COLOR NEGRO, RENDIMIENTO 10000, NO. DE PARTE CC364A. 1 AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.                        | \$3,458.00 | \$3,458.00   |
| 1          | PIEZA | TONER MARCA HP, No. 95, COLOR TRICOLOR, RENDIMIENTO 330, NO. DE PARTE C8766WL. 1 AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.                       | \$806.10   | \$806.10     |
| Subtotal   |       |                                                                                                                                                        |            | \$384,724.40 |
| 16% I.V.A. |       |                                                                                                                                                        |            | \$61,555.90  |
| Total      |       |                                                                                                                                                        |            | \$446,280.30 |

UNA VEZ VERIFICADO LOS MATERIALES ADQUIRIDOS POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SENALADO EN LOS ARTICULOS, 58, 59 PRIMER PARRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDO POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.



**PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
CAMPECHE**

**ACTA NO. 502/2020**

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR "EL ESTADO"

MTRA. MARÍA DEL CARMEN CHABLE CANUL  
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"EL PROVEEDOR"

C. CARLOS AMÍLCAR NOVELO BASTO  
REPRESENTANTE LEGAL  
DE COMERCIALIZADORA SISTEMAS STONE,  
S.A. DE C.V.